	ACTA APROBACIÓN GARANTÍAS	Código: F-GJ-1140-238,37-001
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: MARZO-17-2017
		Página: 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro: 93 DE 20/06/2024 APROBACION DE POLIZA PRINCIPAL

CONTRATISTA(S): STEFANIA CELIS RAMIREZ

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS COMO OPERADOR EN LA LOGÍSTICA PARA LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE EDILESAS DE BUCARAMANGA 2024-2027-IIICONGRESO NACIONAL DE MUJERES EDILES Y EXEDILES DE COLOMBIA"

VALOR DEL CONTRATO:	27.840.000,00
PLAZO:	UN (01) MES
GARANTIA No:	3948738-7
ASEGURADORA	SURAMERICANA
GARANTIA No:	0967555-6
ASEGURADORA	SURAMERICANA

AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CALIDAD DE SERVICIO	5.568.000,00	20/06/2024	20/07/2024
CUMPLIMIENTO	5.568.000,00	20/06/2024	20/07/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO	2.784.000,00	20/06/2024	20/07/2024
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	260.000.000,00	20/06/2024	20/07/2024

El suscrito Secretario (a) de Desarrollo Social aprueba garantías, de conformidad con las cláusulas del citado contrato.

Por constancia se firma la presente acta. Dada en Bucaramanga, 24 JUN 2024

Nombre: IVAN DARIO TORRES ALFONSO
Secretario (a) de Desarrollo Social

Observaciones:

Proyectó: Nombre DAVID ALEJANDRO HERRERA RINCÓN CPS-SDS
Cargo _____
Firma o VoBo: _____

Revisó: Nombre ADELA SUAREZ DUARTE
Cargo Técnico Operativo
Supervisor
Firma o VoBo: _____